

ACTA DE ENTREGA DE DESTINACIÓN MARÍTIMA

En Valdivia a 16 de agosto de 2023, el Capitán de Puerto de Valdivia que suscribe, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 75° del Reglamento sobre Concesiones Marítimas, aprobado por D.S. (M.) N° 9 de fecha 2018, hace entrega material de la destinación marítima otorgada por D.E. N° 362, del 30 de junio de 2022, del Ministerio de Defensa Nacional, sobre un sector de playa en el lugar denominado Caleta Mississippi, Comuna de San José de Mariquina, Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos, cuya superficie y coordenadas se encuentran descritas en dicho Decreto Exento:

NOMBRE TITULAR : Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

R.U.T. : 60.701.002-1.

DIRECCIÓN : Calle Victoria N° 2832, Valparaíso.

OBJETO : Consiste en amparar actividades ligadas a la pesca artesanal, de acuerdo a los artículos 2° y 4° de la Ley N° 21.027 las que se contendrán en el Plan de Administración, aprobado en los términos del artículo 10 de la Ley N° 21.027.

Que, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura se recibe a entera satisfacción de la destinación marítima consistente en un sector de playa.

Para constancia, firma la presente acta el Capitán de Corbeta LT, Sr. Rodrigo Gatica Labra, Capitán de Puerto de Valdivia, que entrega y el Sr. Victor Cardenas Saldaña, representante legal, que recibe.

SERNAPESCA - Región de Los Ríos

FECHA UT SUPRA



RECIBÍ CONFORME

Victor Cardenas Saldaña
SERNAPESCA - Región de Los Ríos



ENTREGUÉ CONFORME

RODRIGO GATICA LABRA
CAPITÁN DE CORBETA LT
CAPITÁN DE PUERTO DE VALDIVIA